

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes	pesetas 1'25
Fuera de la capital trimestre	4'25
Portugal, trimestre	5'00
Demás países extranjeros	9'00
Número atrasado	0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4ª plana, 0'10 pesetas línea de catorce caracteres.
 En 3ª plana, antes del pie de imprenta 0'25 por esta línea.
 En 1ª plana a peseta línea.
 Gacetas en 3ª plana, 0'50 pesetas línea.
 Comunicados, 4 pesetas línea.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO
 DIARIO ILUSTRADO
 es el periódico de más circulación en la región

MARCHEMOS AL CAMPO-SANTO

Las campanas nos llaman. Aprovechemos esta ocasión, tal vez la última, para visitar a nuestros difuntos. ¡La última! Si, seguramente; porque a muchos de los vivientes no nos será dado repetir este acto tan santo y humanitario. ¡Ah! Cuántos ayer habiendo en riquezas pensaban disfrutarlos largos años y sin embargo hoy, yacen inanimados en el fondo de sus tumbas. Cuántas exuberantes vidas sumidas en halagüeños sueños son derribadas a cada paso por el golpe cónico de la muerte.

¿Qué será de aquella hermosa joven, que acometida por la enfermedad, por esa modificación fisiológica sobrevenida accidentalmente en la economía, bajó al sepulcro en lo mejor de su edad? ¿Qué será de la belleza de sus formas, de sus encantos, de aquellos ojos, antes brillantes y hechiceros? ¿Habrá quedado tan fea, que si la contemplasen ¡ah! sus mismos adoradores retrocedieran poseídos de espanto! ¡Oh, quien pudiera penetrar los arcanos del cementerio...

Corramos, pues, en tan señalado día, a la fúnebre ciudad, donde parece que las generaciones, que acaban, dejando el polvo nos dicen: ¡Venid, que aquí estamos! A ese sombrío recinto de plácida calma, donde nuestros deudos, que un tiempo en la plenitud de su vida compartieron con nosotros su cariñoso trato, encerraron frío hecho, a la morada de los muertos, donde el misero que menudea su alimento de puerta en puerta, es igual al alto magnate que huestado en el panteón el único reposo que calma su afán...

¡Caso, el cuerpo del hombre opulento que se oculta bajo hermosa lápida de pulimentado mármol, es menos inhumano, más grato su bedor, que el del misero, su esclavo, que

sumido en cruel desventura ganó con su sudor el negro pan con que se alimentó durante una vida de infortunios.

¡No! Pues aunque el mausoleo del rico, embellecido con preciosos escudos y epitafios de oro, esta guardado por verdes cipreses, no por eso dejará el poderoso que lo habita, de sufrir las naturales descomposiciones, ni los gusanos del sepulcro, de saciar en él su apetito con tanta avidez como le hicieran en el pobre que desprovisto de toda pompa mandana, duerme entre la yerba, casi de todo ignorado.

¡Recemos por ellos! Marchemos al Campo-Santo. En las solitarias calles de este silencioso lugar encontraremos las diversas fechas del principio de la muerte de sus moradores, y las que en otros tantos hermanos nuestros concluyeron su paso por el mundo.

¡Si! Oremos por nuestros difuntos.

¡Y vosotros miseros mendigos, cuya existencia no fue más que un mundo de privaciones, ni en vuestros sepulcros se encuentra un solo rastro de lo que habéis sido; a vosotros seres queridos entre el polvo de los tiempos os busca mi pensamiento hasta lo más profundo de la tierra.

F. R.

ALCANCE POSTAL

Madrid 1.

Con motivo de la festividad del día no hubo Bolsa ni Bolsa.

El día está triste y destemplado, propio de la fiesta que se celebra.

Los cementerios muy poco concurridos.

—Sogasta, muy mejorado, no ha abandonado el domicilio en todo el día, recibido como en días anteriores innumerables visitas.

A la caída de la tarde ha dado un paseo en carruaje.

—Las minorías republicanas celebrarán una reunión a fin de ponerse de acuerdo respecto a la forma de intervenir en el debate político.

Esta intervención será después de que hable el señor Nocedal.

—Ha regresado a Madrid el ilustrado don José Echegaray. Mañana habrá Consejo de ministros en el domicilio del señor Sagasta.

La gente política espera con mucho interés el resultado de este Consejo, pues eres que acaso se gan de él sorpresas grandes.

Hay quien dice que el señor Sagasta se retirará definitivamente y que no será el señor Moret el que le sustituya sino un gabinete de concentración presidido por el señor Morat.

Otros siguen creyendo en el señor Moret.

De todos modos en los círculos políticos hay grandes rumores de crisis.

Ha producido buen efecto en el Ministerio de la Gobernación la dimisión presentada por el Gobernador civil de Cádiz.

Hay quien desmiente que tal dimisión esté presentada, pero me consta que es cierto.

En una relojería que hay en la calle Bordadores, número 1, entró esta mañana un desconocido que amordazó al dueño y le robó algunos relojes.

El hecho aunque no ha revestido mucha importancia, es muy comentado por la audacia que supone.

—En la estación de la Compañía de tranvías se ha descubierto un robo de 80.000 pesetas.

Tocavía no hay detalles.

En Pas du Calais se han reunido los obreros huelguistas y los patronos, con el propósito de encontrar solución al conflicto.

La reunión ha durado ocho horas y no han llegado a un acuerdo.

PALMA.



Mañana: San Valentín presbítero, San Malaguinas, San Elario, San Teófilo y San Vidal.
 San Valentín.—Fue presbítero en Viterbe (Italia) el cual en la persecución de Maximiano fué precipitado al Tiber con una gran piedra atada al cuello, pero habiéndole

asado milagrosamente un ángel, fué después degollado, recibiendo la corona del martirio.

CULTOS.—1ª esia conventual de San Esteban.—Termina el ejercicio de 11 mes de Octubre. Por la tarde a las seis menos cuarto, exposición, rosario, ejercicios y cánticos.

Parroquias y demás iglesias.—Misa rogativa ha ta las dos de la tarde en el refugio de las benditas Almas del purgatorio.
Iglesia de Santiago.—Proroga el mes de Almas, por la mañana a las ocho y por la tarde al obscurer.

Capilla del Cementerio.—A las once se cantará el oficio de difuntos, y después habrá misa solemne y oración fúnebre que pronunciará el presbítero don Angel Moro France.

Canales y pantanos

Dice la prensa de Madrid que se va a estudiar el proyecto de canales y pantanos y el proyecto de obras comprendidos en el plan general.

Se dará cuenta a las Cortes del proyecto de obras para el año siguiente, incluyendo en el presupuesto.

Para concurrir a la subasta de las obras se depositará el 1 por 100 del tipo y para fianza definitiva el 5 por 100.

En el caso de no acudir nadie al concurso en el término de un semestre el ministerio se comprometerá con los terratenientes a poner las tierras en condiciones de riego en el plazo de ocho años, satisfaciendo el canon de gastos de conservación 6 interés de 2 por 100 sobre el presupuesto. Si falta esto, quedará relegada la obra.

También se señalará el plan general de obras.

Los medicamentos heroicos

En los momentos actuales se halla reunida en Bélgica una conferencia internacional que tiene por objeto unificar la composición de los medicamentos heroicos.

Por medicamentos heroicos se entienden los medicamentos activos y peligrosos.

El público ignora el grande interés que se cifra en el buen éxito de conferencia semejante.

El fin que con ella se persigue es llegar a una inteligencia internacional para dar a los preparados farmacéuticos activos una composición sola y constante en todos los países.

Nada de esto hay al presente: la tintura de digitalis, verbigracia, va-

ría del 3 al 30 por 100 de uno a otro país.

Lo mismo pasa con multitud de tinturas activas de uso corriente, tales como la de cacónito, de colchico, de ipocacua, de nuez vómica, etcétera.

La tintura de «erofande», producido de actividad a 3, varía de 2 a 20 por 100 en concen ración.

Fácilmente se comprende el riesgo que existe en ordenar que se ejecute ó se repita en el extranjero, donde el medicamento posea la fuerza de 20 por 100, una prescripción en la cual se indique el producto en dicho grado.

En esto hay un verdadero riesgo público.

Así en el mundo médico farmacéutico, el cual desde hace cincuenta años reclama la unificación de las fórmulas, se halla unánime en tributar homenaje al Gobierno de nuestra reducida nación por haber tomado la iniciativa de dicha conferencia.



(De nuestro corresponsal especial)

DISPOSICION DE GUERRA

Madrid 2.—9'35.

El general Weyler ha dispuesto que los reservistas que se ausenten de las poblaciones donde tengan fijada su residencia sin el correspondiente permiso, sirvan de dos a cuatro meses en filas, en vez del arresto que antes sufrían.

LO DEL PIMENTON

Madrid 2.—10'15.

Los representantes de Murcia están muy disgustados porque han tenido noticia de que el ministro de la Gobernación no desautorizará al Director general de Sanidad doctor Pulido respecto a lo que éste ha dicho sobre la mezcla del pimentón y del aceite.

Témes que ocurran sucesos desagradables en el caso de que el Gobierno quisiera solucionar el conflicto por medio de una componencia.

PALMA.

trate, el tribunal que ha de juzgar los ejercicios y la fecha en que estos comenzarán. El número y naturaleza de los ejercicios de oposición estará en armonía con el ídole especial de la asignatura de que se trata. En los respectivos decretos deberá establecerse una cátedra especial de estudios superiores de pedagogía.

IX. No deberán nombrarse en lo sucesivo profesores interinos. Si las necesidades de la enseñanza los hicieran precisos, los Claustros designarán de entre sus individuos el que deba desempeñar las funciones que se hubieron de encomendar a dichos profesores.

DERECHOS

- Los catedráticos numerarios y supernumerarios tendrán derecho:
 - Al cargo que desempeñan, para lo cual se considerarán inamovibles.
 - A no ser trasladados más que a instancia propia.
 - A permútar los que sean de igual asignatura.
 - A disfrutar la excedencia, que hoy reconoce la ley, por supresión ó reforma, suprimiéndose la excedencia voluntaria.
 - A los honores y consideraciones que su categoría requiere y a que por sus méritos se hagan acreedores.
 - A que sean retribuidos sus servicios: a) Mediante el sueldo. b) Mediante recompensas pecuniarias de diversa cuantía adjudicadas por méritos extraordinarios. c) Mediante gratificación, los que desempeñen función de profesor extraordinario.

III. El catedrático supernumerario deberá ingresar por oposición limitada a un grupo reducido de asignaturas verdaderamente análogas, y su misión no habrá de limitarse a suplir ausencias y enfermedades, sino que deberá ser función activa, colaborando en la obra docente en la forma que los claustros determinen.

IV. El catedrático numerario será designado por oposición entre los supernumerarios que hubiesen durante cinco años prestado, sin nota desfavorable, servicios relacionados con la materia a que corresponda la vacante, y tendrá a su cargo dicho profesor la enseñanza de una asignatura comprendida en los planes oficiales de estudios.

V. Podrá ser nombrado profesor extraordinario, encargado de la enseñanza de una especialidad no incluida en los planes oficiales de estudios, los supernumerarios ó numerarios ó cualesquiera otra persona, que por haber adquirido merecida fama de notoriedad científica se creyera por los claustros que eran acreedores a tal distinción. Las propuestas que éstos hagan habrán de ser razonadas y contener necesariamente la indicación de en virtud de qué obras, trabajos ó enseñanzas había el propuesto adquirido notoriedad científica. En la propuesta, se indicará si el nombramiento debe hacerse por tiempo limitado ó con carácter permanente.

VI. El escalafón del profesorado oficial le constituirán las secciones de catedráticos supernumerarios.

VII. Ningún supernumerario podrá hacer más de tres oposiciones a una misma asignatura, ni desempeñar su cargo por más de 20 años.

VIII. En toda convocatoria de oposiciones se deberá indicar: la vacante de cuya provisión se

IV CENTENARIO

DE LA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

CRONICA DE LA NOCHE



Rios Rosas
3 de Noviembre

En Ronda (Málaga), nació el 16 de Marzo de 1808, don Antonio de los Rios y Rosas, el César de la tribuna española, orador cuya palabra era en las polémicas y en las discusiones acaloradas terreno arrollador que venecía y destrozaba cuanto a su paso se oponía.

Principió su carrera política en 1838, á consecuencia de haber sido elegido diputado á Cortes por Ronda.

Se afilió al partido moderado desde luego; pero como su carácter recto, intranquil y pendencioso, le hacía enemigo de toda transacción, muy pronto fué disidente, á quien, aunque le veían completamente sólo sus antiguos amigos temieron más que á los que profesaban ideas diametralmente opuestas á las suyas, porque sabían que era enemigo implacable é inamovible y capaz de derribar á un Gobierno con un discurso, como lo hizo.

Los prestigios que le crearon sus campañas parlamentarias contra moderados y progresistas echaren los cimientos de un nuevo partido político, el llamado de la «Unión Liberal», del que él fué fundador y jefe; su más ardiente adalid y su alma.

Pero como este nuevo partido estaba formado por hombres que no poseían la honradez cívica en el mismo grado que Rios Rosas, faltaron á la doctrina de este y el eminente tribuno se separó de ellos para combatirlos con la misma tenacidad y enseñanza que antes había combatido á los moderados, para lo cual renunció al cargo de embajador de España en Roma y regresó á su patria.

En 1864 se reconcilió con los de la «Unión liberal», y al caer en 1866 el gabinete Narváez á consecuencia de los sucesos de la noche de San Daniel este partido fué llamado al poder y Rios obtuvo la presidencia del Congreso. Al suceder el ministerio González Bravo al presidido por el general O'Donnell, el orador rondeño fué desistido al extranjero, de donde regresó poco antes de la revolución del 68.

Aunque fué de los que defendieron la candidatura de Monpeñer, aceptó el advenimiento de don Amadeo, como más tarde aceptó la República.

El 3 de Noviembre de 1873 tan grande patriota bajó al sepulcro, víctima de la enfermedad crónica que padecía.

Había ocupado elevados puestos

en la política y desempeñado cargos importantes y lucrativos; pero como su honradez era tan grande como su talento, á morir no poseía otro capital que 15 pesetas, única cantidad que se encontró en los muebles de su pertenencia.

La nación, por iniciativa del nunca bien llorado don Emilio Castelar, le costeó el entierro y los funerales, que fueron dignos del fallecido y del hombre á cuya iniciativa se debieron.

Hernando de Acervo.

(Prohibida la reproducción)

Noticias Generales

Llegó á Tánger el crucero inglés «Portolis» conduciendo al almirante de la escuadra del Mediterráneo.

Visitó á las autoridades marroquíes que cambiaron once cheques de mil libras, cuyo importe ingresó en la Aduana de Tánger.

Créese que esta suma es una parte del empréstito de cinco millones, hecho al Sultán de Marruecos por Inglaterra.

Procedente de Barcelona y de regreso de la peregrinación á Roma ha llegado á la corte el obispo de Madrid-Alcalá.

Dicen de Francia que en Saint Etienne han vuelto al trabajo 500 obreros.

Créese que pronto volverán los demás.

Una comisión de empleados de penales ha visitado al señor Rodríguez.

Le pidieron que á los empleados de dicho cuerpo que disfrutaban sueldos de 1.500 pesetas y menores, se hagan extensivos los derechos de jubilación.

El proyecto de crédito agrícola trata de las sociedades de crédito y del registro agrícola y cultural; de las garantías para el procedimiento de concurso de créditos y privilegios; sobre la propiedad mobiliaria agrícola por orden de su precación y del crédito territorial.

En vista de las imitaciones de los diputados que piensan tomar parte en la discusión del proyecto suprimido el «affidavit», es seguro que la comisión ampliará el plazo para la información pública.

El señor Ruiz Jiménez diputado á Cortes por Madrid nombrado Comisario regio de enseñanza de la provincia de Madrid con el sueldo anual

de 7.500 pesetas, ha renunciado á ellas, destinándolas á la creación de treinta pensiones para otras tantas niñas pobres.

Es un acto de desprendimiento, que honra á quien le lleva á cabo.

El general Botha, según despachos de Londres ha escrito una carta declarando que ha fracasado el viaje de los generales boers á Europa, emprendido para allegar recursos á las familias boers.

Hacen un llamamiento á la generosidad de Inglaterra en favor de los mismos y piden que se les autorice volver á África del Sur.

Solicitan también una amnistía en favor de los rebeldes del Cabo.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de dos proyectos de ley.

Uno suprimiendo el descuento á los jefes y oficiales de la guardia civil y carabineros.

Y otro concediendo el 90 por 100 de retiro á los jefes y oficiales de la Armada.

Comunican de Valencia que se ha celebrado la procesión cívica para colocar las lápidas conmemorativas en los edificios en donde se dieron los primeros estudios.

Gran gentío presenció el acto.

La Academia provisional de Dedicación y Buenas letras de Málaga convocó un certamen literario y artístico sobre diferentes temas que invita á concurrir á los poetas y prosistas españoles, y para el cual se concederán premios por la referida Academia y por diferentes personas y entidades.

Los trabajos se remitirán al señor director bibliotecario de dicha Academia antes de las ocho de la noche del día 19 de Febrero de 1908.

Los paquetes postales en las provincias insulares

En las Gacetas de 28 y 29 de Octubre aparecen dos reales órdenes acerca del nuevo servicio de paquetes postales que son interesantes como todo lo que tiende á dar facilidades al Comercio.

Por la primera se declara que la Aduana de Cadix es la única habilitada para recibir y despachar los paquetes procedentes del Archipiélago canario y los de Barcelona, Girona y Alicante para los de las Baleares.

Por la segunda se dispone que el nuevo servicio de paquetes postales empezará á regir el 1.º del próximo Diciembre, se disponen las esferas y cartones y cutijos para realizarlos y se dan otras disposiciones, todas ellas referentes á las expresadas provincias insulares de Canarias y Baleares.

De la REGION

LEON. Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Millán, don Celestino Ballesteros que desempeñaba igual cargo en Ribadeo.

—Por fortuna ha quedado solucionada la huelga de obreros, habiendo vuelto al trabajo la mayoría de éstos.

—Ha fallecido en La Bañeza, á la temprana edad de 30 años, la señora doña Evelia Pérez Alonso.

—Los reverendos PP. Fernando Larena y Tabada, del Convencional Redentorista de Astorga, han salido, para dar misiones, con dirección á varios pueblos de Galicia.

—Ha sido nombrada profesora provisional de la Normal de Masarosa de León, la señorita María del Pilar Areal Balbuzón.

AVILA.—Se encuentra enferma de cuidado la señora doña Baldomera Inegas, viuda de Arseno.

—El presidente de la D. putación y el arquitecto de la misma han realizado un examen muy detenido del edificio que ocupa la cárcel, con objeto de enterarse de las reparaciones más urgentes que han de llevarse á cabo, para que, conforme á lo dispuesto por reciente real orden, pueda cumplir su condena en dicho establecimiento, los sentenciados á penas correccionales.

Las obras comenzarán en breve. SEGOVIA.—Ha salido para Madrid, después de pasar en Segovia la temporada de verano, la señora doña Juana Parra, viuda de Loriga, y madre del Ayudante del cuerpo militar del Rey, señor conde de Grova.

—Hallándose subido en un pino del pinar de propios de Turégano y sitio de Tocónal, con objeto de cortar leña en vecino de aquella villa Lucía no García Trapero, tuvo la desgracia de caerse, quedando en gravísimo estado.

ZAMORA.—El Ayuntamiento ha acordado convocar á concurso, para la toma en arrendamiento de un local, donde poder instalar en condiciones la escuela graduada de niñas.

—Dentro de breves días se inaugurará el servicio telefónico con el vecino pueblo de Moraleja del Vino.

VALLADOLID.—En el cuartel del regimiento de Isabel II, se está llevando á efecto la instalación de una preciosa sala de esgrima, para que se adiestren en el ejercicio de las armas los señores oficiales del regimiento.

—Ha regresado de su viaje á París la señora condesa de la Oveja del Gayán con su bella hija Espeanza.

—Ha sido destinado al primer batallón del regimiento infantería de Isabel II número 32, el mérito primero don Miguel Pizarro López.

—Se encuentra en esta capital el aplaudido actor cómico don Ricardo Asensio.

—La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado una nueva tarifa especial para el transporte de cereales.

—Muy en breve contraerá matrimonio en Salamanca con la bella señorita Zola Pastor González, e ilustrada profesora de instrucción primaria de la villa de Mota del Marqués, don Baldomero Hernández y Hernández.

DÍA DE ANIMAS

CUENTO PARA NIÑOS

Lo que voy á contaros,—dice la muchacha á su diminuto auditorio,— sucedió hace muchos años, pero muchos años. Y adoptando ademanes oratorios, continuó:

Pues veréis. Era Juanito un niño rubio como algamo de vosotros, y hermoso como todos, pero al mismo tiempo triste y taciturno.

El pobrecito era huérfano de padre y madre y de ahí provenía su continua y profunda tristeza.

El recuerdo de sus padres, á quienes apenas conoció, no le dejaba tiempo para ocuparse de otros pensamientos que son tan propios de vuestra edad.

Pues bien, este pensamiento que con tanta fuerza le dominaba, tomó mayores vuelos al llegar el 2 de Noviembre, día en que es placida costumbre conmemorar y visitar á los seres difuntos.

Quén más, quén menos, todos llevaron el cementerio obra con que alambra á las personas que en vida les fueron queridas.

Solo Juanito no podía llevarles nada, porque nada poseía; andaba por lo tanto más triste que de ordinario pensando en la total carencia de luz en la sepultura de sus amados padres.

A fuerza de dar vueltas y más vueltas al mismo tema concibió un pensamiento que revolvía á la par que su corazón, su energía y asiduidad.

—¿Sabéis lo que hizo? Pues recogió todas las cerillas ya usadas que encontró por las calles, y uniéndolas unas á otras, consiguió hacer a guisa de velas que seguramente no pasarían de cuatro dedos de largas.

Pero él se dio por satisfecho, porque al cabo no quedarían sus padres á obscuras en tan memorable día.

Las llevó al cementerio, las puso sobre las losas sepulcrales de sus padres, las encendió, y principió con gran fervor una oración; pero antes de concluir, se quedó profundamente dormido; y no era extraño.

¡Era el pobrecito tan pequeño, y había trabajado tanto, aqueja mañana!

Transcurrieron así como dos horas cuando despertó, y al despertar, se encontró con la grata sorpresa de que sus velitas se habían transformado en cuatro hermosos blasones, en uno de los cuales decía: «Dios protege siempre á los niños que no olvidan á sus padres.»

ASAMBLA UNIVERSITARIA

Conclusiones aprobadas respecto de la formación e ingresos, derechos y deberes del profesorado numerario y auxiliar de las Universidades:

Formación e ingreso

I. El profesorado universitario se comprenderá de profesorado agregados, profesores e cátedraticos numerarios y profesores extraordinarios.

II. El profesor agregado lo será de aquella materia de su especial predilección, respecto de la que mostrase conocimientos especiales, mediante la presentación á la facultad correspondiente de una Memoria original. Para ser profesor agregado deberá exigirse ser doctor, tener aprobados estudios de Pedagogía y merecer de la facultad informe favorable la Memoria á que alude el párrafo anterior. El nombramiento deberá hacerse por un solo curso y sin que dé derecho alguno á ingresar sin oposición en clase superior del profesorado.

3) Mediante recibo de consignación personal para adquisición de obras científicas. 4) Mediante abono anticipado de gastos de viaje y percibo inmediato de dietas, caso de ser nombrados jueces de oposición.

7 Al ascenso por antigüedad dentro de su respectiva clase.

8 A que su cátedra esté dotada del debido material científico.

9 A obtener licencia y pensión para realizar estudios en el extranjero.

10 A adoptar el plan y método que estime más adecuado para la enseñanza.

11 A poder elegir los jefes y autoridades académicas.

12 A la igualdad de categorías dentro de cada clase, en todos los establecimientos, mientras para el ingreso y ascenso se exija á todos iguales pruebas de aptitud.

13 A ser debidamente protegido en sus funciones de juez por las leyes penales.

14 A que sean oídas las Universidades en las reformas de enseñanza.

15 A que cese la variedad de disposiciones, cuya constante derogación y publicación en nada favorece el acertado cumplimiento de la misión docente.

16 A derechos pasivos.

II. Los profesores agregados tendrán derecho:

1 A percibir un tanto por ciento del importe de las inscripciones de alumnos matriculados en la clase que desempeñe, hasta poder disfrutar la asignación que se determine.

2 Al material científico que la facultad pueda proporcionarles.

¿Que como sucedió esto? O lo dió: Una señora muy rica habia observado su operación de recolectar y unir las cerillas y al enterarse de que el pequeño lo hacia porque no tenia dinero con que comprar cera para rendir tributo a la memoria de sus padres, se propuso darle esta sorpresa propiciándose al mismo tiempo, proteger a que la criatura que tan relevantes pruebas daba de su hermoso corazón.

Pasó mucho tiempo, y Juanito llegó a ser un señorón, y un alto personaje, todo debido a la protección de aquella señora, ó quisiera al alma de sus padres que desde el cielo volaban por él.

Y aquí concluyó la historia, dijo la muchacha; y los niños y las niñas que componían el auditorio, se espantaron por el campo como bandera de aturdidas mariposas, sedientas de luz, mientras que la niña que contó la historia solaba una lágrima que como piadoso recuerdo asomó a sus ojos azules como el mar, y puros como el cielo que en ellos retrataba...

ANGE MACIAS ROBRIGUEZ.



Ha profesado en el Convento de Benedictinas de Alba de Tormes, la señora María Luisa Oregó Hernández, natural de Béjar.

El Inspector jefe de Vigilancia, acompañado de los agentes Serapio Buito y Luciano Pérez dieron anoche una batida en los barrios bajos a la gente trasnochadora, recogiendo un puñal y varias navajas.

Leemos en *El Adelante* que el próximo jueves, 6 del corriente, tendrá lugar el banquete con que los médicos del partido de Peñaranda obsequiarán a su compañero don José Núñez Izquierdo, por la campaña hecha en la asamblea de médicos del partido celebrada en Madrid.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas no se ha efectuado anotación alguna ni de defunciones ni de nacimientos.

En la Hospedería del Arzobispo ha comenzado a ser tratada por el método antirrábico de doctor Ferrán, la niña Alicia Sánchez, del pueblo de Brocal de Savierra, que días pasados fué atacada por un perro hidrofobo, resultando con distintas heridas en las piernas.

La «Unión Escocesa» proyecta dar una función dramática en Ciudad Rodrigo, a cuyo efecto hace gestiones para que le sea cedido gratuitamente un espacio de los coliseos de aquella localidad.

El procurador don Janaro Durán ha sido nombrado agente en esta provincia de la Sociedad de seguros N. W. Fenix.

Hemos oído que le ha correspondido un premio de 1500 pesetas, de la Lotería Naval, a un conde extranjero sicilde, que goza de muchas y muy justas simpatías en Salamanca y muchos pueblos de la provincia.

Ha sido jubilado a instancia el ingeniero jefe de Montes, afecto al servicio de León, don Joaquín María Pastors, nuestro respetable amigo.

En la Delegación de Hacienda se admiten ya los cupones y los títulos amortizados de la Deuda del 5 por 100 correspondientes a los cupones números 6 de los títulos de la emisión de 1900 y 2 de las carpetas provisionales de la de 1902.

Por la sección de Agricultura, Industria y Comercio del Gobierno civil, se ha hecho el resumen de los datos sobre el ganado caballar y mular existente en esta provincia, según el censo llevado a cabo en el presente año.

La nueva junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos «Los Hijos del Trabajo», ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes, don Antonio Crespo; vicepresidente, don Pedro Cobo; secretario, don Ventura Cabezas; y tesorero,

don Luis Melorge; secretarios, don Juan Sánchez y don Ricardo Cárdenas, y vocales don Manuel Millán, don Nicolás Hernández, don Lorenzo Iglesias y don Francisco Gómez.

En la misma junta general donde se hizo la elección de la anterior directiva, se adoptaron estos dos acuerdos:

Fijar la fecha del 15 y 30 de cada uno de los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo para la celebración de conferencias, señalándose la hora de las siete y media de la noche y aceptar el ofrecimiento hecho por el reputado profesor señor Santafé de establecer una Academia de música para los hijos de los socios, siendo nombrada a una comisión, con carácter permanente, para que en unión de dicho profesor, estudie el reglamento porque haya de regirse la Academia y ultime cuantos de las cosas necesarias, para que, en el plazo más corto posible, pueda anunciarse la matrícula de ingreso en la misma.

Pídanse farmacias cuenta gotas para Licor P.olo y para Agua Coleala O.ivo. Véndese a 15 céntimos.

Se han puesto a la venta en las expendurias de tabacos, las nuevas labores de cigarras peninsulares imitando habanos, elaborados en la fábrica de Madrid.

Su valor es de 30 a 50 céntimos, según su tamaño y calidad.

Uno de estos días saldrá para Valladolid, con objeto de venir acompañando a su bellísima hermana que se encuentra pasando una temporada en Roscoe, nuestro querido amigo y compañero, don Luis Nave.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 6 y 7 del presente mes de Noviembre en el Hotel Comercio de 11 a 6 a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que, con tan buen resultado, viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

La Administración principal de Loterías número 1, situada en la Plaza Mayor 19 tiene premiados en el último sorteo de la Lotería Nacional, el número 26 215 con 1500 pesetas y tres premios más de 300 y en el de la R. Naval los números 1.624 y 3.024 con 1.550 pesetas cada uno.

Hay décimos para el sorteo de Navidad.

Todo el mundo sepa que finalmente el doctor Cashe ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemiorina* del doctor Caldeiro. En Farmacias de la calle, tres pesetas por 3/60 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para vinas añejas los de Pedro DOMÉCO. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromáticos con un olor sui generis, exquisito, inimitable, superior.



(De nuestro corresponsal especial)

EN EL CONGRESO

Madrid 8.—11.

Mañana comenzará la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, por el voto particular de Sánchez Toca.

Para dicho día se encontrará ya en esta corte el ministro de Agricultura, que marchó ayer a la presa del Villar.

ACTITUD DE CANALEJAS

Madrid 7.—17.35.

Existe gran expectación por oír el discurso que pronunciará Cana-

lejas en el próximo debate político, en atención a venir asegurado que aprovechará la ocasión para fijar su actitud política y declararse partidario de la concentración.

LA PESCA EN GALICIA

Madrid 2.—18.

Como consecuencia de la conferencia celebrada por el marqués de la Vega de Armijo con el ministro de Estado, acerca del conflicto originado por los barcos franceses que se dedican a la pesca en Galicia, es un hecho que el Gobierno formulará una reclamación a Francia por la vía diplomática.

IMPRESIONES POLITICAS

Madrid 2.—14.15.

El Gobierno se muestra preocupado porque en el debate político que planteará mañana Necedal su el Congreso, se proponen intervenir algunos diputados de la mayoría y hacer públicos curiosos detalles del viaje régio.

Hay quien dice que las Cortes se cerrarán inmediatamente y que una vez cerradas se planteará la crisis.

Información mercantil

TRIGOS Y HARINAS

Salamanca 8.—Trigo a 41 y 1/2 reales fanega.

Cebada a 26, centeno a 27, algarrobas a 29, lentejas a 32, alverjas a 36, muelas a 40 y guisantes a 34.

Garbanzos de 90 a 200 según clase y tamaño.

Por lo que respecta a las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de 50 a 51 primera clase, reales arroba.

De todo pan a 15.

De segunda clase a 14.50.

Cuartas a 19.25.

De quinta clase a 8.25.

Menudillo a 7.

Salvado a 6.50.

Sin derechos de consumos.

Valladolid 2.—Entrada de granos hoy:

En el Arce 100 fanegas de trigo que se cotiza a 48 1/2, 40 de centeno a 30.

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza a 48 1/2.

Galijuelo 1.—Trigo de 41.50 a 43 reales fanega, cebada de 23 a 24, centeno a 29, algarrobas a 30 y avena de 20 a 22.

MERCADO TRIGUERO

Barcelona 1.—11.25.

Han entrado 61 vagones de trigo y 4 de harinas.

Se hacen muy pocas operaciones. Trigo de Salamanca a 48 reales fanega y Quintanas, superiores a 43.50.

—Roldós.



Teatro de Bretón

Institución para esta noche: Don Juan Tenorio

A las ocho y media.

Entrada general, 60 céntimos de peseta.

Teatro del Liceo

El drama en tres actos Juan José

y el juguete cómico Los demonios en el cuerpo

A las ocho y media.

Entrada general 50 céntimos de peseta.



EPITAFIOS

Yace aquí el torero Gil, que una vez junto al teril, me dijo: «Moriré yo siendo peón», y murió siendo peón... de aibail.

Se encuentra en esta mansión, llena de cruces y lueas, uno que robó un millón.

Aquí tendis a un ladrón que está cargado de cruces.

Es que yace aquí ascendido sublevándose, y mandé fusilar al esbo Adeva porque se le sublevó. ¡Este a cualquiera subleva!

Reposa en esta mansión el herrero Baltasar. Fué alcalde en Villamelón, y cuando iba a la sesión iba solamente a errar.

Yace aquí tranquilamente un ministro que cayó de lo más alto de un puente y en la caída aplastó a un pobre contribuyente.

Este a un Juez le hurtó una vez una cadena muy buena. Murió al saber este pez que la cadena del Juez le costaba otra cadena.

Yace aquí la hermosa Cruz que de placeres en pos, con un joven andaluz se marchó a San Juan de Luz y murió en San Juan de Dios.

Vicente Rubio.



—Ya estoy har'e de desoir a usted que no quiere que encienda más que una vela en su cuarto.

—Pero, señorito, si le hago así...

—¿Cómo, si estoy viendo dos luces?

—Buena, pero una vela vela larga partida por la mitad.

FÉRDIDA.—Se ha extraviado una perra de caza, color blanca, con manchas rojas: atiende por Mica.

La persona que la encuentre y quiera entregarla a su dueño, don José Manuel García, Bermejeros, 34, se le gratificará.

SE VENDE la casa número 1.º de la calle Mayor, situada en el Arrabal del Puente. D.º el precio ará razón don A. tonio Tomás, en el Gobierno civil ó en la calle de Volador. 8-4-5

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Proprietario: DON JOSE MAÑES CASAUX

Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en un punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditada este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

LA EQUITATIVA

de los ESTADOS UNIDOS

Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26,065,149.99 dólares; CIFRA MUY BUENA MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándose hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a posteriores distribuciones de dividendos, en las fajas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timore del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; ó a saber, una millonada de pesetas, por una suma tiene hipotecado su espacio en Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario don Francisco M. vayas.

Para más detalles dirigirse a sus representantes en esta provincia: Vía a é hijo de Garabía Barrado, Paominos, 2.

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

(CASA-PENSION)

Para alumnos oficiales de Instituto y preparatorio de Facultad

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

Director: Don Fabián Villoria Méndez

(Licenciado en Filosofía y Letras)

Presurando el Director de esta Academia tener casa espaciosa, bien ventilada, con jardín patio, salones espaciosos, dormitorios en gran número, en una palabra las condiciones higiénicas que para el caso se requieren, ha trasladado a Academia-Pensión a la calle de Juan del Rey, núm. 8.

Lo que pone en conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviniere utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Esmeradísimo trato, pensión económica.

Por oficial docente: cuatro Licenciados, dos en Ciencias y dos en Filosofía y Letras.

Pídanse reglamentos.

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleros, 9

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este **CALLICIDA**. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Numara, Habana.

Callieida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡IDUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni creta ni cuela. Estuche con frasco, pinxel e instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor **A. BRAS XIFRA**, Argensola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Rubera y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA
(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA
DE UN LITRO,
NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinaria y recomendadas para los diabéticos.
Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.



DR. NICOLA CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, lo único que apurase por gracia a los instantes e tudio hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias colocamos el **Balsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **anatomía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **vómitos**, **ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los enfermos de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 485, Barcelona. EN SALAMANCA, don Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la **debilidad nerviosa**, combate la **depresión mental**, produce muchas veces **por exceso trabajo intelectual**, siendo de efectos seguros en la curación de la **anemia**, **debilidad nerviosa**, **empobrecimiento orgánico**, **convalecencia de enfermos** **de la vejez**, **neurastenia**, **escrófula**, **fosfaturia**, tonificando los **centros nerviosos** y el **corazón**; y constituyendo el más poderoso remedio contra la **neurastenia**.—Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto**.

FARMACIA DE MEDINA, SERRA NO. 30, MADRID

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acidosis,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo,
Vértigos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de a ciudad á dos pesetas caja.

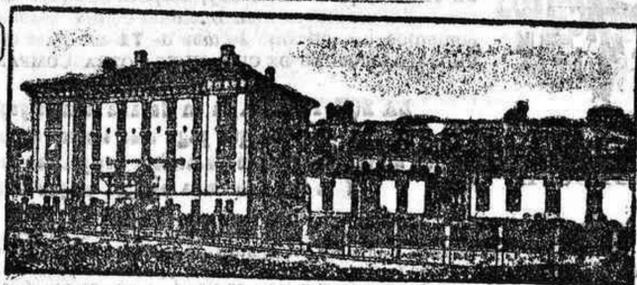
DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la «denticina de Justo Fernández Izquierdo», de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la «dentición», los salva aun en la agonía, los hace «rotar la baba suprimida», corta la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molesta á los niños, los hace arrojar la fiebre, impiden alforfecas, brotan fuertes dentadura y desencorrijan los niños transformándolos «de raquíticos en sanos y robustos». Reochar las imitaciones y falsificaciones comprando la legítima, en casas reconocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad las «píldoras febrífugas» infalibles del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

Sanatorio quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

Santander



Per satisfacer todas las exigencias que modern la cirugía realama, hállase este centro coleado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 30 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CHOCOLATES Y CAFES

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

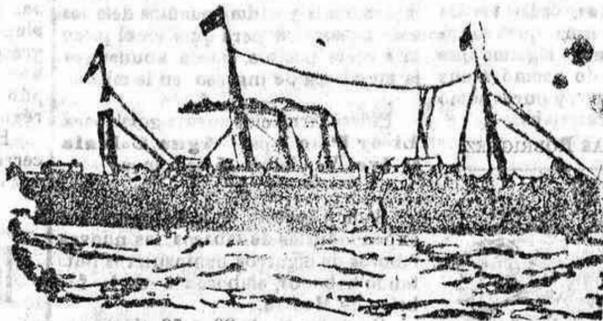
DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubos rías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó Ingleses y mosaicos para jardines y muros.—S. ARCO, 2. BAJO.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA (PPPTP)

MINHO.—Saldrá el 1 de Noviembre para Rio Janeiro y Santos.

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 10 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santo

Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 24 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—SPORTS

FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO
GRAN DESTILERIA A VAPOR

CORTÉS Y MACIAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados
Anisados finos de todas clases y graduaciones

EXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Es que produce CAPSULAS de SÁNDALO que son las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1908, y Gran Concurso de Medicina, 1909. Véanse las listas de cinco ciudades. Única española y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia; varias conferencias científicas y reconocidos prácticos distinguidos han reconocido y recomendado esta Emulsión. Véase el prospecto. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo adelantando su valor.

Podrá obtenerse Pizá.—Compañía de Indiferentes.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MAURID-ESCORIAL

fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras
Aventadoras, Bombas de incendios y
arrastres, y toda clase de maquinaria
—CATALOGOS GRATIS.

